



Ya hay varios candidatos que buscan llegar al sillón de Plaza 25 en Vallenar / FOTO: REFERENCIAL

Cristián Tapia, alcalde de Vallenar: “Puedo ser candidato a diputado o gobernador regional”

“Yo le pediría altura de miras a los parlamentarios nuestros, porque hay una ley que restringe que nosotros podamos ser candidatos, y si queremos ser candidatos tenemos que renunciar un año antes...”, dijo la autoridad respecto de las próximas elecciones parlamentarias.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de 12 años a cargo del municipio de Vallenar, el actual alcalde Cristián Tapia, dice que recibió tranquilo la noticia de que no podrá ir por una nueva reelección en abril. Dice que estaba preparado y que a pesar del lobby de los partidos de derecha por estar perdiendo varios cupos en comunas significativas, él esperaba tranquila la determinación. “Yo me alegro de que el Presidente no haya impulsado un veto, porque esto habría sido bastante malo para la política y sociedad chilena, si en principio en este proyecto no íbamos los alcaldes y concejales, hubo un error de parte de los parlamentarios, que muchas veces hacen un traje a la medida, y ahora tenemos que asumir y dejar el cargo y no ir a la reelección”, comentó a El Noticiero del Huasco. “Yo no tengo partido político

y estoy como independiente, el MAS ya no existe por ley, pero estaba concientizado de que esto iba a suceder”, afirma Tapia. Quien fuese alcalde por 12 años en Vallenar, señala que deja el cargo con tranquilidad. “Enfrentamos todo los desafíos planteados, aluviones, el eclipse, la pandemia... en eso hemos respondido a la comunidad”, comentó.

¿QUIÉN SIGUE?

No se preparó a nadie, no fortaleció la imagen de algún “delfín” a nivel comunal. No existió nunca la imagen de algún funcionario que se “suponiese” continuara el legado. Al igual que en la época Santana. Sin embargo, Tapia argumenta que “vamos a apoyar a un candidato y hay muchas personas que han manifestado querer ir, pero hay que hacer una evaluación y ver cuál es el apoyo que tiene la persona, y quien me suceda y a quien yo le deba entregar el cargo lo haga de buena manera, espero

que mejor que yo”.

“Hay un equipo consolidado dentro del municipio y hay que seguir trabajando, tenemos harta demanda en vivienda que no depende del municipio, tenemos hartos que hacer en temas viales, de conectividad. Cualquiera de las personas que debamos apoyar lo haremos con harta fuerza y consecuencia”, dijo.

UNA MUJER AL MUNICIPIO

Respecto a apoyar la figura femenina, en tiempos en que la igualdad de género es ya una realidad, Tapia comenta que “es una buena opción, la mujer se ha ganado un espacio en todos estos años de un país republicano, democrático y a Vallenar le haría muy bien una mujer. En las últimas décadas Vallenar no ha tenido una mujer alcaldesa y la última fue Sara Cruz, y ahora en los tiempos que corre se vería muy bien una mujer. Estamos a las puertas que llegue abril y no podemos descuidarnos y hay

que seguir trabajando. La primera responsabilidad es con la comuna, con esta pandemia y hay que seguir pensando en eso”.

DIPUTADO O GOBERNADOR REGIONAL

“Yo creo que vamos a ir y no es una decisión que tenga tomada. Somos parte de un equipo y vamos a tomar una decisión, y si llega a suceder eso, yo le pediría altura de miras a los parlamentarios nuestros, porque hay una ley que restringe que nosotros podamos ser candidatos, y si queremos ser candidatos tenemos que renunciar un año antes, tanto para gobernador regional como para diputado en esta región, y espero que esa inhabilidad la voten. Hay varios parlamentarios que están ingresando un proyecto para que esa inhabilidad no exista y nosotros podamos ir, ya que las elecciones son en abril, nosotros podamos ter-

minar nuestro periodo y de allí estar pensando en candidatura a futuro. Es muy difícil dejar el cargo en noviembre por lo que vivimos, y porque creo que es injusto. El parlamento hace su traje a la medida, si vemos la Presidencial, el senador Guillier y Navarro, fueron candidatos presidenciales, pero ellos no tenían inhabilidad. Mantuvieron la candidatura, mantuvieron su cargo, se les siguió pagando la dieta parlamentaria, perdieron y siguieron ejerciendo el cargo. Es injusto para los alcaldes que insistan con esa inhabilidad”.

¿Pero a qué será candidato?

Puedo ser candidato a diputado o a gobernador regional que será una tremenda labor... como hay un vínculo tan estrecho con la gente y este tema de servicio público me encantó... porque yo vengo del mundo privado, pero me gustó ayudar a la gente”.



72 casos en un día en Atacama: 6 en Vallenar y Freirina, y 1 en Huasco y Alto del Carmen



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diputado Santana denunció e-mails de diversas AFP's "amedrentando" a usuarios

El diputado del Partido Socialista, Juan Santana, llevó a cabo una denuncia ante la Superintendencia de Pensiones por el envío de distintos mails a afiliados de AFP's realizando propaganda en contra del proyecto de ley que busca que se pueda retirar el 10% de los fondos. En dichos correos electrónicos se indica que "la votación fue un error histórico, ya que dejará en situación de preocupante vulnerabilidad previsional a un porcentaje relevante de la población. La de hoy fue una votación

El parlamentario del PS realizó un oficio dirigido a la Superintendencia de Pensiones para que se pronuncie sobre la legalidad de esos correos electrónicos y que se sancione a las entidades

ideológica y populista que no considera el impacto en las personas que los impulsores de este proyecto dicen ayudar". Al respecto, el subjefe de bancada señaló que "solicitamos a la Superintendencia que se pronuncie sobre la legalidad de los correos electrónicos envia-

dos por las Administradoras de Fondos de Pensiones, que tienen por objeto referirse al proyecto de reforma constitucional que permite el retiro de fondos de capitalización en el contexto de la emergencia sanitaria". Para cerrar, el diputado socialista explicó que el oficio también

pretende "fiscalizar y sancionar a las Administradoras de Fondos de Pensiones, con el objeto de evitar que estas lleven a cabo campañas que predispongan negativamente a sus afiliados respecto de proyectos de ley en actual tramitación parlamentaria".

Ayer se notificaron setenta y dos casos nuevos positivos de Coronavirus en la región de Atacama.

Cincuenta y uno de los casos corresponden a la comuna de Copiapó, seis a la comuna de Vallenar, seis de la comuna de Freirina, cuatro pertenecen a la comuna de Diego de Almagro, uno a la comuna de Alto del Carmen, uno a la comuna de Caldera, uno corresponde a la comuna de Chañaral, uno a la comuna de Huasco y finalmente uno a la comuna de Tierra Amarilla.

El Laboratorio de la Universidad de Atacama procesó los exámenes para su posterior confirmación. La Autoridad Sanitaria continúa con el seguimiento y vigilancia de los setenta y dos casos nuevos en la región.

Con esta confirmación, la Región de Atacama actualmente registra 1.413 casos positivos de Coronavirus.

¿QUIÉN TE HIZO CREER QUE ERES INMUNE?

#QUÉDATEENCASA

DIGITALTEC
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA TU EMPRESA

PUNTOS DE VISTA

Espacios seguros para el orgullo

Por Matías Trujillo Liempi
Subdirector de la Fundación Todo Mejora

Hace una semana que finalizó oficialmente el Mes del Orgullo LGBTQI+. Desde 1969 que se conmemoran los Disturbios de Stonewall ocurridos en Nueva York, Estados Unidos. A la fecha, desde distintas partes del mundo se visibilizan las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no tradicionales, así como también, se rememoran las historias locales y se actualizan las distintas demandas de la comunidad LGBTQI+.

A diferencia de años anteriores, las conmemoraciones del 2020 se enfocaron bastante en el impacto de la pandemia COVID-19 en la vida de personas LGBTQI+. Un estudio recientemente desarrollado por la Universidad Alberto Hurtado, la U. Católica del Norte y la organización MUMS, da cuenta que el 41% de las personas jóvenes LGBTQI+ declaran demasiado agobio para expresar su orientación sexual e identidad de género en confinamiento. Más preocupante aún, 1 de cada 2 personas LGBTQI+ reconoce que se siente muy incómoda con su familia en contexto de confinamiento. Desde la Fundación Todo Mejora estamos abordando esta situación bajo el prisma de la salud mental, con el Programa Canales de Apoyo. Su objetivo es apoyar emocionalmente y orientar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que reportan sintomatología depresiva, ansiosa y el riesgo suicida asociado a la violencia que se da en contexto de convivencia forzada con familiares hostiles a identidades LGBTQI+. Igualmente, desde la fundación hemos advertido las dificultades en el acceso a tratamientos antirretrovirales para personas viviendo con VIH (TARV) y hormonales para personas trans y no binarias. En este escenario concluimos que la situación actual no es de distanciamiento social sino de más bien, de aislamiento de sus redes de apoyo. En este contexto, el Orgullo 2020 refuerza demandas históricas para la comunidad LGBTQI+. En materia de violencia y no discriminación, se reactivó la discusión de mejoras para la Ley Antidiscriminación, los avances y la urgencia en la discusión de los Derechos Filiativos y el rol que tienen las organizaciones de la sociedad civil y también aquellas instancias provenientes desde el sector privado. Desde la sinergia en-

De enorme importancia también, es que vayamos estableciendo formas sanas de vincularnos, aprendiendo cómo ser empáticos frente a la realidad del otro, buscando formas de autocuidado y, si nos es posible, mostrando nuestra disponibilidad de auxiliar a quién lo necesita.

tre estos dos últimos sectores han surgido interesantes espacios y acciones que aportan a mejorar el bienestar de la comunidad LGBTQI+. Uno de ellos es el "Ciclo del Orgullo de ser quién eres", que desarrollamos desde Todo Mejora con Natura Chile. A partir de estas reflexiones pudimos visualizar el desafío que se requiere para hacer frente al aislamiento de personas LGBTQI+ respecto a sus redes de apoyo, el cual debe continuar más allá del Mes del Orgullo. Nuevamente nos encontramos en la necesidad de acabar con el silencio cómplice que muchas veces envuelve a la violencia en contexto familiar, especialmente ahora que ha aumentado. De enorme importancia también, es que vayamos estableciendo formas sanas de vincularnos, aprendiendo cómo ser empáticos frente a la realidad del otro, buscando formas de autocuidado y, si nos es posible, mostrando nuestra disponibilidad de auxiliar a quién lo necesita. Sin lugar a dudas, el confinamiento puede ser una oportunidad para hacer de los espacios seguros una generalidad, de tal manera que nuestra sociedad permita, con libertad y igualdad, que cada cual desarrolle y goce su propia identidad.

Lecciones de una pandemia

Por Catalina Maluk Abusleme
Directora Escuela de Economía y Negocios, UCEN

Hablar de pandemia es referirse a una enfermedad de rápida propagación mundial. De ahí, precisamente, que en un mundo hiper conectado, no sean pocos los que apunten al COVID-19 como un indeseable efecto de la globalización. Por obvio que parezca, una economía como la nuestra, abierta al mundo, pagará las consecuencias de una crisis global, pero no por la globalización misma, sino por no haberse preparado para insertarse en ella más allá de la exportación de materias primas. En efecto, la diversificación productiva, la necesidad de una mayor inversión en ciencia y tecnología, de capacitar más y mejor a nuestro capital humano, son lecciones urgentes de aprender y que deben ir acompañadas de una fuerte campaña de concientización ciudadana para lograr también objetivos sanitarios.

No puede atenderse la necesidad de reactivación económica sin la recuperación sanitaria y para ello es fundamental no confiarse de las "leves mejorías"; aprender de una buena vez a ser previsores, a entender que las medidas de higiene no deben ser vistas como obvias y comprendidas por todos pues, la política pública puede naufragar si no hay conciencia ciudadana.

En el futuro, tal como ocurre en Europa, serán recurrentes los rebrotes de COVID-19 en Chile. Esto nos acompañará por mucho tiempo en lo sanitario y será el telón de fondo de una economía deprimida, con una disminución histórica del flujo de comercio internacional, pero con la oportunidad de mirar hacia adentro para mejorar hacia afuera, de prepararnos mejor, porque si bien esta pandemia ha sido global, sus efectos locales no han sido iguales para todos.

Municipalidad de Freirina se certificó ambientalmente



La Municipalidad de Freirina logró la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) Nivel Básico que entrega la Secretaría Regional de Medio Ambiente gracias al trabajo en gestión ambiental que se realiza con diversas comunidades en la zona. El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un proceso gradual al que se someten voluntariamente los municipios a lo largo del país, a través de sus oficinas de medio ambiente, para incorporar en la gestión municipal la temática ambiental en el desarrollo de tareas de la respectiva entidad pública. En la imagen, el seremi de Medio Ambiente, Guillermo Ready.



ATENCIÓN DE URGENCIAS CONSULTAS RESPIRATORIAS ADULTOS E INFANTIL SE REALIZA EN UNIDAD DE EMERGENCIA HABITUAL
CONSULTAS NO RESPIRATORIAS ADULTO E INFANTIL SE REALIZA EN AREA DE KINESIOLOGIA A UN COSTADO DE FARMACIA

NO SE EXPONGA #QUEDESENCASA

PROVINCIA

Llaman a fiscalizar minibuses de recorrido Vallenar - Freirina - Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un llamado a la fiscalización del servicio de transportes de pasajeros hizo el Alcalde a las autoridades de salud, en el marco de las sostenidas reuniones que ha tenido el edil con las autoridades regionales vinculadas con la emergencia sanitaria, a raíz de una evidente falta de medidas que existe en el servicio interurbano de los minibuses entre Vallenar y Huasco, principalmente.

“Efectivamente le hemos solicitado al Intendente de Atacama junto al Seremi de Salud, ver una preocupación que nos han hecho llegar los dirigentes sociales de la comuna de Freirina, en cuanto a cómo estaría operando el servicio de transporte público entre Vallenar y Huasco y por ende pasa por Freirina. No existe el distanciamiento entre los pasajeros, nos han hecho llegar fotografías con micros llenas con vecinos que, ya sea por trabajo, tienen que llegar hasta la ciudad de Vallenar y viceversa, por lo tanto estamos solicitando a la autoridad correspondiente mayor fiscalización” detalló la autoridad.



Este llamado se da en el marco de la aparición de nuevos contagios en Freirina, pero también en el resto del territorio y sobretodo en Vallenar donde los números se elevan cada día y en donde claramente el virus ya es comunitario, por lo que cualquier persona, aún sin saberlo puede ser portador o portadora. “Estamos muy preocupados más aún cuando los casos de contagio están creciendo en nuestra Provin-

cia del Huasco, por eso insisto le hemos solicitado a quien tiene la facultad de fiscalizar lo que es el transporte público, en este caso al Gobierno por medio del Intendente, que solicite al Seremi de Transportes pida hacer uso de sus facultades” sostuvo. Orellana indicó que si bien las personas deben trasladarse para ir a trabajar o a realizar trámites a la capital provincial, de todas formas se deben adoptar con

mayor razón medidas de protección, “entendemos que los vecinos usen el transporte público porque en algunos casos es el único medio para cumplir con su jornada laboral, sin embargo lo que estamos pidiendo es la mayor fiscalización. No es suficiente el tema de la sanitización, sino que además es necesario el tema del distanciamiento social” concluyó.

Noman no comparte decisión del veto al proyecto de ley que prohíbe el corte de servicios básicos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como una noticia “lamentable” calificó el diputado Nicolás Noman la decisión, en que el presidente Sebastián Piñera vetará el proyecto que prohíbe el corte de servicios básicos durante la pandemia de coronavirus, aprobado en el Senado el pasado 11 de junio. En esa línea, el parlamentario por la III región sostuvo que esta medida no va en lo que los chilenos necesitan, “creo que es momento que las autoridades centrales analicen y revisen bien las medidas que se están adoptando al hablar de inconstitucionalidad de un proyecto. Esta ley salió aprobada desde el Congreso y la mayoría de los chilenos esperábamos su promulgación y no que fuera devuelta al Congreso, existiendo aún el camino del Tribunal Constitucional”.

Noman señaló que con esta ley se esperaba emparejar la cancha, principalmente para familias de clase media y sectores vulnerables, en que las empresas proveedoras de servicios sanitarios, empresas y cooperativas de distribución de electricidad y las empresas de distribución de gas de red, no podrán cortar el suministro por mora en el pago, por deudas generadas el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación de esta ley, beneficiando a usuarios residenciales o domiciliarios, bomberos y microempresas, entre otros.

COMPRE LOCAL - COMPRE EN LA PROVINCIA // // // PUBLICA GRATIS TUS AVISOS

ESTUDIO JURÍDICO
PEZOA&PIZARRO
ASOCIADOS

ABOGADOS - CONSULTORES DE SEGUROS

REPRESENTACIÓN EN JUICIOS DE QUIEBRAS, MARÍTIMOS, SEGUROS, INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS, CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS, LIMPIEZA DE ANTECEDENTES COMERCIALES Y ELIMINACIÓN DE DEUDAS, BIENES RAÍCES, CAUSAS MINERAS Y DE AGUAS, RECURSOS DE PROTECCIÓN, DEFENSA EN SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, JUICIOS CIVILES Y EMBARGOS, JUICIOS DE FAMILIA

AGENDE SU REUNIÓN POR ZOOM
SKYPE O WHATSAPP VIDEO AL
+56989689279 - +56971394615

AV. VITACURA 2939, PISO 10, LAS CONDES, SANTIAGO DE CHILE

SERRANO 130 OFICINA 02, HUASCO

contacto@pezoapizarro.cl
www.pezoapizarro.cl

¡Frutos secos, variedades de aceites, mantequilla de maní y mucho más!

Excelentes precios

NaturNuts

+56 9 3030 6071

NaturNuts

+56 9 68042790

Joyas OMG Vallenar

Aros Anillos
Dijas Conjuntos
Pulseras

OMG Joyería

Fortalecen coordinación con servicios públicos para optimizar atención comunidad



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los agradecimientos del Gobierno por la disposición y el compromiso asumido por cada uno de los servicios públicos y sus funcionarios en el proceso de entrega de las ayudas del plan Alimentos Para Chile, en la provincia del Huasco, expresó esta semana la Gobernadora del Huasco, Nelly Galeb, ello en el marco de la reunión virtual sostenida por la autoridad con los respectivos Jefes de Servicios de la provincia, en el marco de las

La jornada de trabajo virtual con integrantes del Comité Técnico Asesor de la Gobernación del Huasco

jornadas de trabajo del CTA (Comité Técnico Asesor) de la Gobernación. Muy acorde a los requerimientos y a las necesidades que la actual contingencia sanitaria

demanda hoy en el país, se han fortalecido las acciones y el trabajo virtual con cada uno de los estamentos de Gobierno, a objeto de mantener una constante coordinación

con las distintas acciones que se están desarrollando con la comunidad.

“Hay mucha información respecto de las principales medidas que está impulsando el Gobierno, están las asesorías y las orientaciones necesarias para que nuestra población pueda acceder de la mejor manera, ya sea en lo económico, en lo social y tantas otras materias y debemos mantener un servicio activo y eficiente hacia la comunidad, y en esa tarea estamos, buscando las alternativas más pertinentes para llegar con todas estas acciones hacia quienes más lo requieren y, principalmente a los sectores más vulnerables”, destacó la autoridad.

En este contexto se han organizado encuentros virtuales con representantes de organizaciones sociales y se continuarán desarrollando, a través del programa Gobierno en Terreno, de tal manera de mantener una relación y comunicación permanente con la comunidad organizada.

Las jornadas de trabajo continúan se lleva a cabo una retoolimentación de los formatos y plataformas de atención de cada uno de los servicios de tal manera de poner a disposición de la comunidad la información que se requiere.

Jardín Infantil de Vallenar, fortalece aprendizaje de sus párvulos a través de App

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de potenciar desde el hogar diversas experiencias de aprendizajes, el equipo educativo del jardín infantil “Verito Cortés Alcayaga” de Vallenar, envía constantemente por la App “Mi jardín JUNJI” creada especialmente para mantener la comunicación de los jardines infantiles JUNJI con sus párvulos y otros medios de comunicación social, diversas actividades pedagógicas, donde las familias en conjunto con sus hijos e hijas van ejecutando estas experiencias educativas.

Estas experiencias educativas, nacen con la necesidad fortalecer los aprendizajes de niños y niñas siguiendo los lineamientos del jardín infantil, como también relevando el sello educativo “Expresión”. Algunas de las actividades que han enviado las agentes educativas son, por ejemplo; el lavado de manos, cuidado del medio ambiente, jugar con recursos naturales, promoviendo estilos de vida saludable, actividad física, entre otras.

La educadora de párvulos, Melissa Arostica, a cargo del nivel Medio Heterogéneo del jardín infantil “Verito Cortés Alcayaga”, indicó “Compartir estas actividades pedagógicas a través de una App y medios de comunicación social ha sido todo un desafío y una nueva experiencia...”.

¿QUIERES VER CRECER A TUS HIJOS?

CUÍDATE!



#CuidémonosEntreTodos

Fono Atacama Salud
800 360 335

Servicio de Salud Atacama Te Cuida

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Concurso

Relatos Ciudadanos en Derechos Humanos



Categorías:

-Hasta 14 años.

-Desde 15 años en adelante.

Bases en www.colegiodeperiodistas.cl

Postulaciones hasta el 30 de julio.



Organiza

Consejo Regional Atacama,
Comisión de Derechos Humanos del
Colegio de Periodistas de Chile



**Cesfam Hermanos
Carrera**

**512614705
+56975195953**

Horario de atención:
8:00 a 17:00 hrs.
Lunes a Viernes



WWW.VALLENAR.CL



Cesfam Estación

**512614704
+56934569159
+56978784206**

Horario de atención:
8:00 a 16:30 hrs.
Lunes a Viernes



WWW.VALLENAR.CL